Acta N° 7 de fecha 4 de febrero de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO.-

VISTO: el memorando GRH/DTCS N° 6/2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 21 de enero de 2021; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 9/2021 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 26 de enero de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 2 de febrero de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 9/2021 de fecha 26 de enero de 2021, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan a la consideración del Directorio, el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PAC Provisorio con número de orden 9/2021 para el Ejercicio 2021 en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO, cuyo texto agregado a sus antecedentes forma parte de esta Resolución.----------

2°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

3°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
LCO – CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEPELIO – PAC 9
AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por VCARUGATI 11/02/2021 10:03:54